**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y EMPACADORA SANFARMAR CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2019.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUI, A LOS 20 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2019 A LAS 15H00, SE REUNEN EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTON SAMBORONDON AV LA PUNTILLA EDIFICIO GLOBAL CENTER PISO DOS OFICINA 212, LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y EMPACADORA SANFARMAR S.A.

DE NACIONALIDAD ECUATORIANA FARFAN APOLO DEICI PIEDAD CON EL 10% DE LAS ACCIONES, SANCHEZ FARFAN LENIN ADALBERTO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA CON EL 5% DE LAS ACCIONES Y SOLARTE ZAMBRANO GLADIS SOCORRO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA CON EL 85% DE LAS ACCIONES.

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS POR EL VALOR DE USD 1.00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES DE OCHOCIENTOS DOLARES, DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, PARA UNANIMEMENTE CONOCER Y APROBAR EL ORDEN DEL DIA. PUNTO UNICO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL Y CONSIDERACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

PUNTO UNICO: EL GERENTE GENERAL DA LECTURA AL INFORME EN DONDE DEMUESTRA LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR NUESTRA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2018, CUYOS ASPECTOS SON LOS SIGUIENTES:

APRECIADOS SOCIOS: PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR NUESTRA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2018, CUYO ASPECTO MAS IMPORTANTE QUE DUERANTE EL EJERCICIO SE OBTUVIERON POCAS GANANCIAS POR MOTIVO DE LOS ALTOS COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS.

CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - LA ASAMBLEA IMPARTIO SU APROBACION UNANIME A LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN ESTE CASO AL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA JUNTA CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA, LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, CON LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION A LAS 16H30, FIRMADO PARA CONSTANCIA EL GERENTE GENERAL Y SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA QUE CERTIFICA

SANCHEZ FARFAN LENIN ADALBERTO

GERENTE GENERAL

CARRION GARCIA CARLOS RODOLFO

SECRETARIO